



# El Salmantino

Imprenta, Redacción y Administración  
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.  
Apartado número 40.

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO XI.—NÚM. 2.588

Miércoles, 12 de Febrero de 1919

No se devuelven los originales.

## TEXTOS OPORTUNOS

### Vázquez Mella y el regionalismo

La región no es una parcela variable de un mapa, es una personalidad asentada en una demarcación natural del territorio señalada con frecuencia por la topografía, las producciones y la condición de vida que imponen. Se revela en caracteres étnicos, si no de razas originarias, de las históricas o de sus variedades que por combinación forma el tiempo; en diferencias filológicas que *sin llegar*, como en las más completas, a lenguas ni aún a dialectos, se manifiestan cuando menos en modificaciones dialectales, en tradiciones e historia particular, en costumbres que rara vez dejan de trascender al derecho que poseen propio las más perfectas y en su fisonomía moral que llega a marcar la física.

Todas fueron afluentes de nación y casi siempre Estados independientes o federados.

Las más desarrolladas llegaron a naciones incipientes e incompletas, que no pudiendo satisfacer por sí necesidades apremiantes, como la defensa, se asociaron a otras semejantes, juntando con ellas parte de su vida en una unidad superior que las abarca, y que, empezando por ser efecto suyo, acaba en causa que influye sobre las que le dieron la existencia. La realidad de ese lazo común y de las unidades que le forman, no puede ser negada entre nosotros sin negar el conjunto de la Historia de España; pero no puede afirmarse sin reconocer antes la existencia de esas personalidades, que por influencia de una parte de su vida, le dieron el ser. La Nación es el río formado por los afluentes regionales. Y esa es su relación. No se puede afirmar el río sin afirmar antes los afluentes, y no se pueden afirmar los afluentes si se los separa de su dirección histórica y del cauce donde en parte se juntaron.

Para negar las regiones hay que negar la nación, que apareció después, que las tiene por causas y que, abarcando el conjunto, posee caracteres menos determinados por ser más genéricos.

El común sentir lo proclama el lenguaje. Sólo Vasconia, Navarra y Asturias han conservado en la Península sus nombres regionales. A los demás se les ha impuesto el nombre de sus capitales de provincia, y, sin embargo todos, al indicar su procedencia, su pequeña patria, prescinden de las provincias y señalan las regiones.

La federación de Municipios en comarcas, y la de comarcas entre sí, según la comunidad de sus intereses históricos y geográficos, no forma la provincia, sino la región, que se diferencia de ella como lo natural de lo artificial.

La provincia de origen imperialista es una división administrativa hecha por el Estado para repartir el ejército de sus funcionarios, sin tener en cuenta el territorio y el modo de ser de la población. La división española, copiada de la francesa, está marcada con el sello centralista.

Prescinde de la historia, reproduce un modelo exótico y es hecha sin consultar al pueblo y ni siquiera por la ley. Por un decreto de 1822 se repartió a España en 52 provincias, y por otro de 1833, que es el que rige, en 49, faltando algo a la simetría.

Las provincias crecen o mengúan por decreto. Las regiones son estables porque las decretan de común acuerdo la Geografía y la Historia.

Las regiones, para expresar su vida, satisfacer sus necesidades y dirigir sus intereses, deben tener su organismo tradicional en las Juntas, especie de Cortes regionales, y en la Diputación que designen.

Las Juntas son intermediarias entre el Estado y el Municipio y la comarca;

pero como la tradición aun siendo corta y originada por un hecho violento y sobrepuesta a otra más grande y fuerte, llega a producir afecciones e intereses, la federación de comarcas puede tener en las regiones muy extensos centros subalternos que acorten la distancia entre región y Municipio. Así se pueden recordar las actuales provincias y capitales, pero subordinando aun interiormente a la hermandad comarcal los límites geográficos, impuestos hoy, en muchos casos, arbitrariamente.

Las Diputaciones regionales no pueden ni parecerse siquiera a las actuales, a un tiempo consultivas y ejecutivas, independientes en la apariencia y sumisas en la realidad a la autoridad gubernativa, simples mecanismos hechos y deshechos en ocho leyes, desde la de 1823 hasta la de 1882, y amenazadas de arreglos y recomposiciones en cerca de treinta proyectos.

La «Geografía», la «tradición», la «necesidad actual» y la «autarquía», que es el derecho a regirse interiormente, las cuatro fuentes del derecho regionalista, imponen esta conclusión general, que comprende las «bases» en que no se reglamenta procedimientos y plazos para no caer, como ha sucedido a varios programas, en el uniformismo que se combate.

La Junta, para ser espejo de la región, debe representar todos los intereses y fuerzas colectivas, y por eso tendrá que ser elegida por clases y con el «voto plural» que el pertenecer a diferentes categorías sociales implica. Pero si la elección ha de ser directa, indirecta o por apoderados, o por los mismos Ayuntamientos federados, que ya son designados por clases donde estas existen, es cosa que toca a la región decidir y que podrá hacerse por «referendum» de los Municipios consultados al formarse la Junta, y cuya existencia automática la precede naturalmente.

La «Junta» elegida y la «Diputación» que designa, y que es como su «poder ejecutivo».

¿Cuáles son los derechos fundamentales de la región? Yo los resumo en estas nueve bases:

«Los derechos generales de las regiones (aparte de los particulares, que se pueden desenvolver en cada una, y los que exige la condición foral de algunas), son los siguientes: Primero. Derecho a estar representada por la Junta y Diputación elegidas libremente. Segundo. Conservación y perfección de su derecho privativo. Tercero. Conservación y libre uso de la lengua o dialecto. Cuarto. Libertad universitaria y organización de la enseñanza regional. Quinto. Autarquía administrativa y formación de presupuesto propio. Sexto. Autarquía económica para concertar la tributación. Séptimo. Formación de la hacienda propia, con tributación separada, cobrada y repartida directamente. Octavo. Resolución de los conflictos de comarcas y Municipios y clases e intervención en los conflictos sociales. Noveno. Pase foral.»

¿Cuáles deben ser las limitaciones de estos derechos?

«Las limitaciones de estos derechos son de dos clases económicas: Primera, participación tributaria convenida entre los Municipios; segunda, cuota proporcional concertada con el Estado.

Jurídica: Primera, responsabilidad por la gestión administrativa y económica de la Junta saliente, residenciada por la que la sustituye; segunda, necesidad del consentimiento de las comarcas y Municipios, manifestado por «referendum» para las enajenaciones, empréstitos y cambios que, a su juicio, constituyan cambios extraordinarios en los tributos; tercera, respeto y acatamiento a los derechos de las demás regiones y a las leyes generales del Estado.»

Tarjetas de visita. Caballero, 1,75 pesetas el 100. Señora, 1,00 imprenta de EL SALMANTINO.

## LA QUESTION IRLANDESA

### LOS SIN FEINN

Irlanda, el país de los Sin Feinn, fué al principio de nuestra era un reino independiente, que desde el siglo xiii fué sometido paulatinamente a la influencia inglesa, hasta su completa incorporación al Reino Unido.

El nombre Irlanda proviene de la palabra celta Eirín, que quiere decir: el país del Oeste.

La población irlandesa, tal como existe, se hallaba ya formada en la edad del bronce. Los habitantes de este país tienen generalmente el cabello castaño y los ojos grises; muy difícilmente se encuentran ojos azules.

Los irlandeses son de mediana estatura y se diferencian mucho de los anglosajones, teniendo, en cambio, gran semejanza con los habitantes de la Bretaña francesa.

La población primitiva de Irlanda la formaban los celtas, los cuales, aunque se mezclaron con los invasores, siempre predominaron. Según la tradición, los invasores fueron: primero los fenicios, después los españoles, bajo el mando de los hijos legendarios del rey Milesio (de ahí proviene el nombre de Milesianos que lleva una parte de la población irlandesa), finalmente, los anglo-sajones.

Estos últimos se extendieron principalmente por el ducado de Ulster y Dublin. Las diferentes invasiones en nada han modificado el idioma primitivo que sigue siendo el celta, la tribu de los celtas que formó la población originaria de Irlanda se llamaba los Goidels (se pronuncia Gaels), la cual parece haberse separado de las otras ramas que habitaban desde largo tiempo la Europa central en el siglo iv (a. J. C.), para fundar un reino independiente en el Norte.

El extraordinario crecimiento de su población fué la causa por que los irlandeses empezaron grandes campañas de piratería y conquista (siglo iv. d. J. C.)

Con una palabra celta se designaron esos piratas: los «Scot» y la tierra que conquistaron al Norte de la gran isla vecina lleva el nombre de «Scotland» (Escocia).

En una campaña contra el país de los bretones situados al Norte de Francia, los piratas o Scots cogieron a un joven bretón que había de desempeñar un importante papel en su nueva patria. Ese joven se llamaba Sukt y se hizo bajo el nuevo nombre de Patrick, el apóstol de Irlanda. San Patrick es hoy en día reverenciado como patron de Irlanda.

La antigua población de Irlanda se dividía en numerosas tribus o «tuatts», las cuales eran gobernadas separadamente por un «flaith», es decir un príncipe. Cierta número de esas tribus, con sus correspondientes gobernantes, formaban un reino, a su vez mandado por un «ri» (rey). Había cinco de esos reinos y sus cinco reyes elegían uno entre ellos como «ard-ri» (rey supremo), el que para ejercer el poder supremo tenía a su disposición una milicia o ejército regular, reclutada en toda Irlanda. El fundador de esa milicia se llamaba Fiun Mac Cumall y fué el padre del célebre poeta guerrero Ossian. Por eso el pueblo llamaba al ejército los Fiun; Sin Fiuna, Sin Féinne y Sin Fiann, según los diferentes dialectos de la isla. «Sin» es el plural del artículo en castellano.

La tradición nos dice que Fiun Mac Cumall nació en 157 (d. J. C.); es el héroe nacional de los irlandeses y al mismo tiempo de escoceses (scots).

Modernamente ha tomado el nombre de Sin Fein (en inglés «The Fenians», una sociedad secreta revolucionaria irlandesa fundada por John C'Mahony en la América del Norte en el año 1858; ese político llegó a Nueva

York huyendo de la venganza de Inglaterra en 1852.

Los miembros de la nueva hermandad estaban unidos por un juramento de fidelidad a la República irlandesa, la cual daban ya por hecha. Juraron tomar las armas cuando fuesen llamados y prestar obediencia a sus superiores; esta liga se extiende a todos los países del globo donde viven irlandeses y se dirige principalmente contra el dominio de Inglaterra en Irlanda.

La mayor parte de sus miembros viven en los Estados Unidos de América del Norte y también en la América del Sur, en Australia y en el Canadá. Sobre todo en los grandes centros industriales ingleses como Manchester, Glasgow y Londres se encuentran en gran número.

En Irlanda se observaron, los primeros indicios de su existencia en el año 1863, al terminarse la guerra civil en América del Norte. Entonces muchos irlandeses que habían tomado parte en esa guerra, al volver a su patria, formaron el proyecto de sublevarse contra sus opresores. Pero éstos, enterados por su servicio secreto de espionaje, ahogaron el movimiento antes de que estallara.

Los prohombres Sin Feinn fueron condenados a severas penas, algunos a prisión perpetua. Uno de ellos, James Stephens, vino de París para tomar parte en la rebelión, los ingleses lo cogieron; pero él logró escapar de su prisión y volvió a París.

En el año 1866, el Gobierno inglés suspendió para todos los irlandeses la ley «habeas corpus», que garantiza la libertad personal a todos los ciudadanos en Inglaterra, y los irlandeses eran encarcelados a la menor denuncia.

Entonces James Stephens publicó en París una proclama enérgica en la que intimaba a todos los irlandeses a correr en socorro de su pobre patria esclavizada por el yugo inglés. En vano. Los soldados y oficiales irlandeses de la guerra civil americana que llegaron a Irlanda para tomar parte en la rebelión, fueron presos y fusilados. Desde ese tiempo el centro del movimiento se hallaba en los Estados Unidos y se dirigía contra la soberanía de Inglaterra en Canadá.

El Gobierno de los Estados Unidos era muy indulgente para con los Fenians. En el año 1867, éstos tuvieron un gran Congreso en Filadelfia, en el que habían más de 400 delegados del mundo entero: 6.000 soldados Sin Feinn completamente equipados marchaban por las calles de la ciudad.

El Congreso determinó acometer sin tardanza al Canadá. Pero Inglaterra encontró cierto individuo llamado «Le Caron», el cual supo ganarse la confianza de los Sin Feinn para traicionarlos e imposibilitar sus proyectos.

Este hombre sin escrúpulos quedó en América como espía remunerado y al servicio de Inglaterra hasta el año 1889. Había tomado el seudónimo de «Le Caron» en París, donde había tomado habitación antes de su actividad política.

En Abril de 1870 los Sin Feinn lograron mandar una nueva expedición contra Canadá. Pero ésta tuvo la misma suerte que la primera a causa del espionaje de «Le Caron».

En el año de la primera expedición 1867, fueron cogidos 2 jefes de los Sin Feinn, en Manchester, en donde la hermandad se hallaba extraordinariamente extendida. Esos dos jefes fueron conducidos en el coche celular el día 18 de Septiembre a la prisión de «Salford».

En el camino, treinta Sin Feinn procuraron libertar a los dos jefes, en cuyo motín perdió la vida un policeman. Los dos jefes escaparon, pero cinco de los libertadores fueron cogidos y

tres de ellos ahorcados. Estos infelices se llamaban Allen, Larkin y O'Brien.

Cuando se conoció esta noticia en Irlanda, se produjo un movimiento de indignación, que llegó a la mayor excitación.

También el joven landlord Charles Stuart Parnell, se indignó por tal proceder, causa que motivó el que entrara en el partido nacionalista. Muy pronto ese gran político era uno de los miembros más activos del nuevo partido. En el año 1880, fué elegido al Parlamento y tomó la dirección de la agitación por el «home rule» (Gobierno de Irlanda) en su capital, Dublin, separado del Gobierno de la Gran Bretaña en Londres.

Entonces ese partido creció considerablemente, pues consiguió 85 puestos del Parlamento en las nuevas elecciones de 1885.

No se hablaba ya más de los Sin Feinn, sino únicamente de los «Home-rulers».

Cuando en 1914 estalló la guerra mundial, cuando los opresores ingleses tenían que servirse de sus fuerzas militares contra un enemigo poderoso, despertóse en Irlanda el antiguo deseo de libertad e independencia. El partido Sin Feinn se formó nuevamente más formidable que nunca.

«Parece que hoy en día casi todos los hombres, incluso los eclesiásticos del país se han adherido a él.

Es completamente inexacto el señalar a los Sin Feinn como amigos de Alemania, pues no quieren nada más que librarse del yugo de Inglaterra que dura ya más de seis siglos. Y todo el mundo civilizado mientras no esté cegado por el aliadofilismo mira a ese pueblo con emoción y hace votos porque pronto alcance Irlanda la tan deseada libertad.

Carlos Glisenheimer.

## NOVELAS 'PABÓN'

LIBRERIA

### CUESTA

Plaza Mayor, núm. 14.

## CONTRASTES

### Los jugadores

«Era Vicente hombre rico, con el juego se envició y en dos años se quedó sin un cuarto el pobre chico. Hoy, misero y andrajoso, llora sus culpas Vicente, y al verle dice la gente: ¡Qué perdido! ¡qué vicioso!

En cambio el banquero Ponte, nacido en modesta cuna, adquirió su gran fortuna en la ruleta y el monte.

Hoy derrocha y se divierte la atención de todos llama y al verlo, la gente exclama: ¡Es millonario, qué suerte!

Con esto el mundo ha probado que en el juego siempre odioso sólo el que pierde es vicioso y el que gana, afortunado.

Vital Aza.

## CÉDULAS

PARA LOS SEÑORES PARROCOS

1.000 céduas. 1,50  
500 1,00  
Envío por correo. 0,40

Tenemos Boletines Eclesiásticos atrasados y se encuadernan a 0,75 el tomo, bien encuadernados.

IMPRENTA DE EL SALMANTINO.

## ¡DIABÉTICOS!

Los preparados «NATURA», que recomiendan la medicina, acaban de recibir

LOS CUBANOS

RUA, NÚM. 13 Y 15



## ¿QUE OCURRE?

### DESORDENES EN GRANADA

(Por teléfono)

Madrid 11 (16.50). Recibido el 12 a las 10.30.

### ¿Nuevos disturbios?

Se reciben noticias de Granada dando cuenta de haberse reproducido los disturbios revolucionarios en aquella capital.

En los desórdenes ocurridos esta mañana ha resultado muerto un estudiante y hubo además cuatro heridos.

Barreto.

### ¿Levantamiento revolucionario?

La carencia de noticias, la interrupción total de las comunicaciones con Madrid y el contenido del anterior despacho, unido y relacionado todo ello con un artículo de El País de anteayer llegado hoy a Salamanca, y que titula el periódico republicano «El levantamiento de Granada», hacen temer que en aquella capital andaluza se haya producido un movimiento revolucionario peligroso, con tanta mayor razón cuanto que hace algunas semanas se anunció que uno de los focos del bolchevismo en España estaba precisamente en Granada.

Por fortuna y a juzgar por el despacho que antecede, el primer momento de revuelta fué dominado y aunque ayer se reprodujeran los disturbios, no se deduce del telegrama que tengan otro alcance que el de un movimiento local, el cual por lo que dice El País, no es más que una protesta contra el caciquismo dominante en aquella provincia.

Si no tuviera otro alcance ni más derivaciones peligrosas lo ocurrido en Granada, nos felicitáramos, pero pensamos que para tranquilizar a la opinión es una necesidad apremiante que se restablezcan y normalicen las comunicaciones.

## ¡Farmaceuticos!

Etiquetas a una junta, color, 5, 4 y 2,50 el millar. Haciendo un millar de cada clase, 9 pesetas. A dos tintas, 7,50, 6 y 3,75 millar. Haciendo un millar de cada clase, 13,50. Envío por correo, certificado, 0,50.

## ANUNCIO

Alcaldía Constitucional de Salamanca

Concurso para alquilar locales donde instalar el Gobierno militar de la provincia.

Recibida en esta Alcaldía una comunicación del señor Comandante Militar de esta plaza, interesado, en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad de la Región, se propongan a la mayor brevedad, ofrecimientos concretos de local o locales donde pueda en su día instalarse el Gobierno Militar de la provincia, se hace público por el presente y se abre un concurso por cinco días para que los propietarios de locales adecuados para que en ellos pueda instalarse dicho Gobierno Militar, puedan presentar sus proposiciones, debidamente detalladas, en la Secretaría de esta excelentísima Corporación, ofreciéndolos y señalando cuantos detalles crean oportunos, a más del precio o renta que, en su caso, será satisfecho por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para conocimiento de los interesados.

Salamanca, 11 de Febrero de 1919.

El Alcalde, Angel Vázquez de Parga.

Lotería Nacional

Table with lottery results for Madrid, Barcelona-Sevilla, Palamós-La Línea, San Fernando-Sevilla, and Salamanca.

Table with lottery results for Salamanca, including various prize amounts and ticket numbers.

DELGADO BARRETO.

Señorita!!... Por cuatro pesetas puede usted comprar en la imprenta de EL SALMANTINO elegantes estuches de 50 cartas y 50 sobres con sus iniciales timbradas en relieve.

A nuestros suscriptores de la provincia

Rogamos a todos nuestros suscriptores de la provincia que no reciban con regularidad EL SALMANTINO, nos avisen inmediatamente para dar las oportunas quejas en la Administración de Correos de esta capital.

Vida municipal

Los trabajos de suscripción para cuarteles. Como inauguración de los trabajos que la comisión llevará a cabo con objeto de cubrir el empréstito proyectado, ayer visitaron al excelentísimo Prelado los señores Alcalde, Clairac y García y de la entrevista salieron los comisionados con la primera cantidad de la suscripción.

nientes para hacer entrega de su nombre y de la cantidad que desea aportar, la Comisión de Cuarteles repartirá en breve una hoja en la que se hace un llamamiento al vecindario y se pone de relieve los beneficios que a Salamanca reporta la instalación de las fuerzas militares destinadas por el Estado Mayor Central.

Conflicto solucionado. El gobernador civil celebró en la tarde de ayer una conferencia con una comisión de obreros de la fábrica de curtidores del señor Maldonado, del que habían solicitado ciertas mejoras, cesando ayer en el trabajo.

El partido albista

Inspirado en el deseo de que la Izquierda liberal monárquica sea partido político, constituido a la moderna, con organización verdaderamente seria y medios de acción eficaces, el jefe del mismo, don Santiago Alba, rogó recientemente a sus amigos y correligionarios, los senadores Royo Villanova y Palomo, y diputados a Cortes Armifián y Gascón Marín, que procedieran a elaborar las bases de una oficina Técnica.

Resultado de la gestión encomendada a la comisión organizadora ha sido la confección de unos Estatutos por los que, en lo sucesivo, ha de regirse el partido. Está a la hora presente organizada la oficina de la izquierda liberal monárquica, siendo un instrumento de trabajo para todos sus asociados.

Junta de Subsistencias

Esta mañana celebró sesión en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias. Asistieron los señores Barrio y Vázquez de Parga.

En favor de los Mendigos

El fundador del Asilo de Valdecarros pasó ayer el día entre nosotros, y aunque su estado delicado de salud no le permitió visitar a las damas catolicas de nuestra ciudad, que simpatizan con obra tan benéfica como necesaria en los tiempos que atravesamos, sin embargo por datos que le han sido suministrado sobre la labor que están realizando tan caritativas damas, marcha esperanzado a preparar alojamiento y comida a los cientos de pobres que anhelan practicar los Santos Ejercicios.

Don Evasio, gobernador de Granada?

¿Dónde está el gobernador? Por noticias particulares y completamente autorizadas, sabemos que el gobernador civil de Salamanca, don Evasio Rodríguez Blanco, salió ayer de Salamanca con dirección a Madrid, quizás llamado por el Gobierno.

Talonnarios de facturas con matriz, foliados y perforados

En negro, 17 pesetas 1.000. En color, 20

Imprenta de 'El Salmantino', Universidad Literaria

Rectorado. A la directora de esta Normal de Maestras, se le remiten los títulos de doña María Herrero, doña Hermenegilda Rollán y doña María del Carmen Ollouqui Vicente.

Facultad de Derecho

En el Decanato de esta Facultad se ha recibido el título de Licenciado de don Tomás Alonso y Pérez.

DE SOCIEDAD

Los que viajan. Para Madrid, el joven escolar Francisco G. Santalla. Para Aldehuela de Yeltes, don Isidoro Moro.

Enfermos

Se encuentra enferma, por fortuna no de gravedad, la señora doña Asunción Ambrosio de Díez.

Necológicas

Hoy ha fallecido cristianamente, la virtuosa señora doña Melitona García Gómez, que por sus excelentes cualidades gozaba de generales simpatías.

Noticias de mercados

Valladolid, 11.—En el Canal se vendieron 220 fanegas a 86,50, equivalentes a 50,01 pesetas los 100 kilos. En el Arco, 120 fanegas, a 85,50, equivalentes a 49,43 los 100 kilos.

Sección Religiosa

Sanctoral. Día 13, jueves.—Santos Agabo, profesor; Benigno, Fusca, virgen; Maura, mártir; Gregorio II, papa; Esteban, Lucinas, obispos; Polieucto, Julián, mártires; Esteban, abad.

¿Qué se pretende?

Es un misterio cuál es el fin que persiguen los parlamentarios catalanes con su negativa a discutir la ponencia del Gobierno en la cuestión de la autonomía.

CRONICA

Asociación de Mendicidad.—Doña Vicenta Bause, en memoria de su madre política, ha donado a los pobres de esta Asociación, 25 pesetas.

Para el Asilo de Valdecarros

Doña María Alfonso, cinco pesetas; señora viuda de Cenizo, cinco idem; Pelegrín Vicente, 1,50 idem.

En los Luisés

Se recuerda a todos los socios que mañana, a las seis y media, tendrá lugar la conferencia semanal a cargo de don Antonio Niño que tratará sobre «el duelo».

Enfermos

Se encuentra enferma, por fortuna no de gravedad, la señora doña Asunción Ambrosio de Díez.

Noticias

La sociedad de pintores decoradores celebrará junta general extraordinaria, a las ocho de esta noche, para nombrar contador y tratar de otros asuntos de interés para la clase.

Observaciones meteorológicas

Barómetro, 690,89. Sol, 21,0. Sombra, 13,4. Mínima, 3,2. Seco, 4,6. Húmedo, 4,2. Viento, SE, 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 2,30.

Asociación de Mendicidad

Doña Vicenta Bause, en memoria de su madre política, ha donado a los pobres de esta Asociación, 25 pesetas.

Para el Asilo de Valdecarros

Doña María Alfonso, cinco pesetas; señora viuda de Cenizo, cinco idem; Pelegrín Vicente, 1,50 idem.

En los Luisés

Se recuerda a todos los socios que mañana, a las seis y media, tendrá lugar la conferencia semanal a cargo de don Antonio Niño que tratará sobre «el duelo».

Enfermos

Se encuentra enferma, por fortuna no de gravedad, la señora doña Asunción Ambrosio de Díez.

Necológicas

Hoy ha fallecido cristianamente, la virtuosa señora doña Melitona García Gómez, que por sus excelentes cualidades gozaba de generales simpatías.

Gran salchicheria al por mayor y menor de Valeriano Fernández. Calle Zamora, 52. Salamanca. Tiene el honor de ofrecer a su numerosa y distinguida clientela y al público en general los productos del cerdo, a los siguientes precios:

DINERO PARA HIPOTECAS

Disponible de momento, 100.000 duros, prontitud y reserva. LA ESPIGA DE ORO, (S. A.) Fernan Flor, 6, Madrid.

Se arrienda

la dehesa de Rodillo y se conceden 134 hectáreas (300 huebras) de roturación, ya dematadas. Informarán en Salamanca, Palacio de Monterrey.

Hortelanos

Se vende una bonita huerta con abundante agua, casa corral y cuadra: Camino del Cementerio de esta Ciudad, a la entrada de la misma Para Infiar marae Calle del Conde Romanones, número 56 (antes L-breros, Comercio).

El 606

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca

Recor-datorios

para aniversario, de 750 el 100, con sobres. Imprenta de EL SALMANTINO.

Oftalmología

DOCTOR José Gómez Díez. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5 Plaza Mayor, núm. 1.

Facturas y cartas comerciales

a una o varias tiradas. Trabajos tipográficos que se superan en gusto y economía a la litografía. Vea usted muestras en la imprenta de EL SALMANTINO.

“Todo a 65” LOZA Y CRISTAL “TODO A 65” Zamora, 13.

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas. Inmenso surtido en tejidos. - Especialidad en artículos de señora. Mercería - Paquetería. - Ropa blanca. - Confecciones. - PELETERIA. GENEROS DE PUNTO. La casa que más barato vende.

Nitrato de Sosa de Chile. Riqueza garantizada 1516 por 100 de ázoe. Habiendo recibido esta casa un cargamento de NITRATO DE SOSA DE CHILE, se ofrece a los agricultores a precios económicos. Por vagones completos, servidos desde el puerto de Santander y por partidas pequeñas, desde nuestros almacenes de esta. Pío Ramirez y Compañía. - Salamanca.

# HERNIADOS (Quebrados.)

coles, día 19 de Febrero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en SALAMANCA Y EN EL HOTEL COMERCIO únicamente el miércoles día 11 de Febrero.

NOTAS: En Valladolid y en el Hotel Imperial el día 16; en Palencia el día 17 en el Hotel Central; en Zamora el día 20 en el Hotel Antonio y en Medina del Campo el día 18 en el Hotel La Castellana, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio únicamente el miércoles día 11 de Febrero con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

## NUESTRO SERVICIO

# Información telefónica

**Graves desórdenes en Granada y Cadiz.**—Los revoltosos atacan a la Guardia civil.—Varios muertos y bastantes heridos.—Temores de nuevos disturbios.—La caballería y la benemérita en las calles.—En Granada fué el pretexto el caciquismo.—La estación de San Fernando asaltada.—Agitación anarquista en Jerez.—La fuerza pública ha dominado los tumultos.—Emisión de Obligaciones del Tesoro.—¿Se autoriza el catalán en la Universidad de Barcelona?

Madrid, 11 (15). Recibido hoy 12, a las 14,45.

## Noticias de Madrid

### Emisión de Obligaciones del Tesoro.

El Monarca ha firmado un decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley, para hacer una emisión de Obligaciones del Tesoro, por valor de trescientos cincuenta millones de pesetas, con destino al anticipo de las internacionales (?).

### Una proposición.

Dícese en los círculos políticos que hoy, en la sesión del Congreso, se dará lectura de una proposición incidental de los republicanos, acerca de los sucesos de Granada. No se citan detalles.

### ¿Autorización del catalán?

También se ha dicho que el ministro de Instrucción pública, señor Salvatella, ha contestado a la consulta que se le hizo por el Claustro de la Universidad de Barcelona, relativa al uso del catalán en las cátedras. Algunos han asegurado que el ministro autoriza el uso de aquel dialecto en los centros docentes oficiales.

En general, se considera inverosímil tal autorización, que sería motivo de gravísimas y justificadas censuras.

### ¿Cambio de gobernador? ¿Se va don Evasio?

Ha circulado el rumor de que con motivo de los sucesos ocurridos en Granada ha presentado la dimisión el gobernador civil de aquella provincia y se añade que el Gobierno ha aceptado la dimisión.

Créese que hoy aparecerá en la Gaceta el decreto aceptando la renuncia del gobernador.

Para sustituirle se indica al gobernador de Salamanca, don Evasio Rodríguez Blanco.

## Graves desórdenes en Granada.

### Confusión.

Ayer comenzaron a extenderse rumores de graves disturbios ocurridos en Granada con pretexto de protestar contra la desdichada administración del alcalde y contra el caciquismo rural.

Al principio había gran confusión, siendo incompletas todas las referencias, pues aparte de funcionar la censura, eran pocos los despachos que se recibían de aquella capital andaluza.

### Varias noticias.

Se supo primeramente por la referencia que dió el ministro de la Gobernación que en los sucesos habían resultado heridos seis guardias civiles.

Después se comunicó que había

sido apedreado por los revoltosos el edificio del Ayuntamiento y rotos todos los cristales de las ventanas y balcones que dan al exterior.

La guardia civil tuvo que intervenir para restablecer el orden, siendo agredida por los revoltosos y teniendo necesidad de hacer varios disparos.

Frente a la Universidad hubo dos guardias heridos.

Por todas partes se veían grupos en actitud levantisca, perteneciendo casi todos los amotinados a la clase obrera y viéndose también algunos estudiantes

### Medidas graves

Muy pronto vieron las autoridades la gravedad que tenía el motín y dictaron algunas disposiciones encaminadas a sofocarle.

Por de pronto ordenaron que salieran fuerzas de la guardia, las cuales poco después ocupaban las calles principales.

También se acordó la inmediata clausura de la Universidad en vista de haberse unido a los amotinados buen número de escolares.

### Un muerto.—Tropas de caballería.

Los revoltosos continuaron en su actitud a pesar de la presencia de la benemérita y de sus requerimientos para que se disolvieran los grupos.

Los guardias fueron tiroteados en la calle de los Reyes Católicos, viéndose en la necesidad de repeler la agresión y resultando un hombre muerto.

Como el tumulto crecía en gravedad, tuvieron que salir a las calles fuerzas de caballería del ejército, retirándose la guardia civil.

### Como empezó el tumulto.

Según los informes facilitados en el ministerio de la Gobernación, los elementos revolucionarios organizaron una manifestación «espontánea», simulando el entierro del alcalde.

Un grupo numeroso de estudiantes se unió a la manifestación cerca de la Universidad, apedreado la casa de la expresada autoridad municipal.

Acudió entonces la Guardia civil, que fué recibida con muestras de hostilidad y luego agredida a pedradas y tiros.

Dados los toques de atención, y como los amotinados arreciaron en sus ataques a la fuerza armada, los guardias hicieron fuego, cayendo varios de los manifestantes.

Resultó muerto un estudiante de Medicina, llamado Ramón Ruiz.

### Otros detalles.—Mujer muerta.

En la calle de los Reyes Católicos y en otros puntos, fueron apedreados los tranvías por los grupos tumultuarios.

En la calle del Carmen, fué disuelto por la fuerza otro grupo.

Al ser apedreado el edificio del

Ayuntamiento, se hicieron varios disparos, de los cuales resultaron varias víctimas, entre ellas una mujer muerta y a guños heridos y bastantes contusos.

En la plaza de la Universidad y calles de la Trinidad y de la Encarnación, se veía en las fachadas de muchas casas señales de balazos.

Algunas calles fueron desespedradas por los revoltosos, para disponer de proyectiles que arrojar sobre la fuerza pública.

Al Hospital provincial fueron trasladados cuatro heridos graves y siete leves, sabiéndose que ha habido, además, infinidad de contusos.

Durante toda la tarde hubo grandes tumultos.

El aspecto que ofrece la ciudad es desolador.

La fuerza ha reprimido eficaz y enérgicamente los desórdenes.

Entre los heridos graves se encuentra un hijo del dueño del café de Montilla.

## También en Cádiz y la provincia.

### Tumulto y agresión a la benemérita.

CADIZ.—Ayer se produjeron en esta capital tumultos por elementos del centro obrero.

La Guardia civil saltó para reprimirlos, dando varias cargas, de las que resultaron tres heridos.

Desde el Centro obrero hasta la plaza de Santo Domingo los grupos hicieron numerosos disparos contra la benemérita, que rechazó a los amotinados hacia la plaza de Isabel II.

En ésta se rehicieron los revoltosos, atacando de nuevo a la fuerza, que cargó sobre ellos disolviéndolos.

Junto a la estatua de Moret volvieron a rehacerse, haciéndose fuertes, pero fueron también dominados en varias cargas de la Guardia civil, disolviéndose y huyendo por las calles de Santa María y de San Roque.

Se calcula que el número de heridos asciende a 19.

Todos los comercios y establecimientos de la ciudad están cerrados.

### En San Fernando.

Noticias de San Fernando participan que también allí han ocurrido desórdenes graves.

Los amotinados, en su totalidad obreros, asociados se dirigieron a la estación, asaltando varios vagones cargados de trigo y haciendo destrozos.

Fueron disueltos por la guardia civil.

### ¿Preparándose?

En Jerez de la Frontera se advierte gran excitación.

La mayoría de las sociedades obreras federadas han celebrado reuniones acordando la huelga general.

Las agrupaciones anarquistas han celebrado también varias reuniones que inducen a temer nuevos desórdenes.

Los ánimos entre los obreros están muy excitados.

Delgado Barreto.

## Dr. Manuel G. Peláez

ODONTOLOGO  
De regreso de los Estados Unidos, donde fué pensionado por el Estado para conocer los progresos de la especialidad, está al frente de su consulta.

Pérez Pujol, 9.



**Jerónimo Farré Gamell**  
Ortopédeo de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.  
Calle de Juan de Mena, 23, 1.  
MADRID

**Hernias** (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**Aparatos especiales** de nuestra invención, para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

**Piernas artificiales** sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de invención** en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Salamanca, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.



Los infalibles resultados del JARABE ORIVE no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etcétera.

Clínica Odonológica de **Matias Ludeña**.  
Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

## Doctor Peralta

Catedrático  
Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. Consulta, a las once, en Sánchez Ruano, 20, principal. Mis y z.

## “La Espiga de Oro.” (S. A.)

Compramos y vendemos toda clase de productos nacionales y extranjeros, siempre tratándose de grandes partidas. Ofertas detalladas a “LA ESPIGA DE ORO.” (S. A.) Fernán Flor, 6, Madrid.

## Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

CLINICA DEL **DR. INFANTE**  
Dr. Risco, 58, duplicado.  
De NUEVE a DOCE

## Garganta, nariz y oídos

Doctor **Antonio Domínguez**

Consulta : Doctor :  
de 10 a 1. Risco, 38.

## ACEROS

Fundidos y especiales para pistoletas, TUBOS Y CHAPAS  
Grandes existencias.  
Batllén, núm. 92,  
**C. H. Pascalls, - BARCELONA -**

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## Oposiciones a Auxiliares de Estadística

para aspirantes de ambos sexos.

Gaceta del 30 de Enero de 1919.

Sueldo de ingreso: 3.000 pesetas.—Edad: 17 a 35 años.

Preparación a cargo de Jefes y Oficiales del Cuerpo.

Prior, 2, tercero, Salamanca.

Las clases darán comienzo el 15 de Febrero. a.

## Dispensario Médico - Quirúrgico

DEL DR. MEDINA CORBALAN

Ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos.

Consultas de enfermedades. (Del aparato digestivo (estómago, hígado, intestino), de ONCE a UNA. Secretas (vías genito-uritarias), de SEIS a OCHO. Análisis de jugo gástrico: Lavado del estómago. Reacción de Wassermann: Análisis de orina. Se aplican Sueros, vacunas, 606, 914, toda clase de inyecciones y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos. 5-2

Calle de Zamora, núm. 7, principal.

## Las mejores

marcas de Perfumería y los mejores tintes para el cabello los vende la casa

**Jesús Rodríguez López**  
Plaza Mayor, número 34.

## ¡Enfermos del Estómago!

¿Queréis hacer bien las digestiones y curar vuestros padecimientos (acedias, vómitos, catarro gástrico, dolor y dilatación del estómago, úlcera gástrica, estreñimiento, etc)? Tomad las aguas embotelladas de la acreditada **FUENTE DEL ESTOMAGO** del Balneario de Calzadilla del Campo. SIMILARES A LAS DE MONDARIZ

De venta en todas las Farmacias bien acreditadas.—Pedidla en todos los Hoteles.

**Depósito: Centro Farmacéutico Salmantino.**

## Papel “VENECIA”

Librería CUESTA

PLAZA MAYOR N.º 14

SALON DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑOS

## Mademoiselle Berthe Bardón-Gloriod

PLAZA MAYOR, 14, PRAL 7  
SALAMANCA

## Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña

Capital y reservas: pesetas 8.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazos con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5 por 100 anual.—Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

**Doctor Risco, 41.**

Imprenta de EL SALMANTINO, Plaza de San Isidro.—Salamanca.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio MADRID - Villanueva, 11 Abonos minerales y orgánicos. DIRIGIRSE A Miguel García González - Piedra Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento CANGREJO, YESO, CAL, Tongo, sierra mecánica, con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compro chopos, encinas, etcétera.

Mariano Fernández-Corredor y Chicote Médico - Especialista.

Electricidad médica. - RAYOS X Aplicaciones eléctricas en todas sus formas para la curación de las enfermedades.

Aplicación de 'RADIUM' Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Miguel Iscar, 6. - VALLADOLID

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. - Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. - 57 años de existencia. - Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de valores. - Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal Plaza de la Libertad.

Gran Relojería y Óptica de Antonio Ferreira Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SENORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero, de señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Intenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapado, níquel y concha; GAFAS O LENTES, oro chapado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL AMERICANO, 1,25 en relación de precio con los restantes. Se despatchan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, dando grandes facilidades por los pagos.

"El Salmantino,"

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.

En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.

Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.

NOTA.—Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

La Vitícola Castellana

Vides americanas de todas clases y variedades, de gran desarrollo y absoluta garantía. Pide Luis Moral. Se remiten catálogos.

Don Juan Mambrilla, 31, pral. - VALLADOLID

Papel de fumar Zig-Zag y Jean--París

se vende muy barato en la

Librería Religiosa - A. García

Plaza Mayor, número 23 - Salamanca.

José Sánchez

ENCUADERNADOR

Imprenta de "El Salmantino,"

Se hacen toda clase de trabajos de encuadernación. - Especialidad en encuadernaciones a la inglesa, para libros rayados y carpetas. - Bloc para bufetes. - Encuadernaciones en pergamino para protocolo. - Cajas para anaqueles de todas clases y tamaños. - Trabajos en estuches y todo lo concerniente al ramo de encuadernación.

La Urbana

Compañía de seguros contra incendios

DOMICILIO SOCIAL: París, Rue le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. - Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto), 5.000.000 de francos

Capital desembolsado, 1.250.000

Activo de la Compañía, 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España

Director en la provincia de Salamanca

D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54. - Salamanca.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Enciclopedia Universal Ilustrada

EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000

biografías rigurosamente inéditas.

TRIPLE

número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.

1.000.000

de obras en su sección bibliográfica.

COLABORACION MUNDIAL

y especialista de España, América y extranjero.

VERSIONES

de la mayoría de las voces en francés, italiano, inglés, alemán, portugués, catalán y esperanto.

ETIMOLOGIAS

en sánscrito, hebreo, griego, latín, árabe, lenguas indígenas, americanas, etcétera, etcétera.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SIMO EN EL EXTRANJERO!

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO!

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXVII publicados, contienen 34.509 grabados intercalados; 2.475 láminas en negro, que integran 14.091 grabados; 372 láminas en color, que contienen 2.973 grabados y 1.530 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 29 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 55.000 grabados en los 29 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVII REIMPRESOS LOS TOMOS I A XVI

(Al contado, 815,50 pesetas)

(A plazos, 923)

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA. Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

Advertisement for TOS (Tómense las antiguas y renombradas pastillas pectorales del Dr. Andreu) for asthmatics. Includes a logo with a caduceus and the text 'PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS' and 'ASMÁTICOS'.



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demo... Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pidans al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambis del Centre, 12, pral., Barcelona (España)

HOVOS DE VIRUELAS

paño, rojeces, epciones benignas, PECAS, etcétera, etc., desaparecen usando

Agua Argentina

producto líquido, completamente transparente, sin adición de polvos blancos que solo sirven para tapar momentáneamente y estropear el cutis con su uso.

Agua Argentina

no se parece a ninguno de esos productos y debe de ser la única preferida por las señoras. FRASCO, 6 PESETAS

De venta:

Casa BOYERO Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA

Se envia por f.c. a los puntos donde haya estación agregando a su importe por giro o sellos de correo 0,50 pesetas por gastos de embalaje.

Sellos

de caucho y metal

Imprenta de "El Salmantino,"

Grand Hotel Restaurant del Pasaje

PLAZA MAYOR, NUMERO 39

SALAMANCA

Menús selectos. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Elegantes habitaciones.

Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca

Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día. Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20. Talleres: Avenida de Canals, letras, T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).